

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo certificado

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3.50 PESETAS

Pages adelantadas

Jueves 1.º de Diciembre de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.247

El Noticiero
es el diario más antiguo y
de mayor circulación de la
provincia.

QUESTION DE MORAL

Se ha planteado en el Congreso una cuestión que muchos creen de delicadeza y que nosotros apreciamos de justicia y de moral, echando á un lado timideces y eufemismos, que no son más que mascarillas y antifaces, que contribuyen á un erróneo criterio y á una equivocada manera de ver las cosas.

Debe acreditarse dietas á los diputados, que abandonan sus hogares y sus negocios, de los que depende la vida de su familia y el sostentamiento de su casa, y se dedican á asistir á las sesiones de Cortes, a ocuparse de la cosa pública y á votar, en nombre de sus representados, las leyes por que el país ha de regirse, que emplean la mayor parte de las horas del día en recorrer negociados, contestar á la nutrida correspondencia de los electores y en dedicarse por completo al servicio de sus distritos, y que encima de todo esto tienen que hacer los gastos naturales y no pequeños cuando uno está fuera de su casa.

El espíritu de justicia más rudimentario reconoce siempre que si bien es cierto, que el cobrar sin trabajar es una inmoralidad, el prestar servicios sin que éstos sean retribuidos, ó por lo menos indemnizados, es otra inmoralidad, si cabe, mayor aún.

Si queremos educarnos e
noble más o menos representativa, envían comisionados de su senado á gestionar asuntos á ellas favorables, no hacen un papel airoso al consentir que aquellos vayan, no solo á trabajar gratis, sino á poner encima dinero, empleado en gastos, que afectan á sus particulares intereses, con la pérdida, además, que supone el abandono de sus negocios.

No hemos nosotros jamás ocupado un cargo de esa clase, pero si tal ocurriera y ese caso se presentara, seríamos los primeros en defender con todos los bríos posibles este acto de justicia y de moral, en nombre de la primera y en del prestigio de la corporación, pues otra cosa es someter al interesado á gravámenes á que nadie tiene derecho, y á los que se resignan, por convencionalismos mal entendidos, y en perjuicio del prestigio de la entidad á que pertenece que no debe echar en esa forma cargas sobre los demás.

De seguir el sistema del eterno quijotismo que nos caracteriza á los españoles, esos cargos electivos debían reservarse para los miembros de la fortuna, para los que gozan de posición desahogada que no son en general los que más se ocupan, cual deben, de la cosa pública, ni los que están exuberantes de condiciones intelectuales para llevar bien esos cargos.

Desconocer todo esto es propio solo de los que miran las dietas como cosa despreciable, porque en cigarros se gastan más de lo que ellas suponen, porque tienen sus intereses confiados á los grandes negocios que florecen á costa de la Nación, y ven que con esas dietas se facilita más la entrada en las Cámaras, á aquellos que aunque abandonen su diario trabajo profesional, encuentran en la Corte medios de sostentamiento, y con más tranquilidad de espíritu pueden dedicarse á la tarea laudable de servir á sus electores.

En el extranjero, los diputados y senadores, hace muchos años que gozan de las dietas, que por honor y por verdadero concepto del deber les obligan á cumplir su cargo representativo con más asiduidad e interés.

Y es que por esos países son más prácticos y están más acostumbrados

dos á buscar en todos los casos lo que demanda la moral, á la que procuran rendir el tributo debido.

DESDE MADRID

Como si el Gobierno no tuviera bastante con las dificultades que están poniendo en práctica en el Congreso, los diputados de la minoría carlo-integrista, para dilatar al límite lo más posible la labor parlamentaria.

Surge ahora en el Senado la obstrucción de los conservadores al presupuesto de Instrucción pública, con el asombro y la contrariedad consiguiente en el señor Canalejas.

En la sesión de ayer, como en la de hoy de dicha Cámara, fué cuando el incombustible Rodríguez San Pedro y su correligionario Allen de Salazar, practicaron la obstrucción al discutirse el artículado del aludido proyecto.

Hay que ver lo que es el señor Rodríguez San Pedro haciendo obstrucción.

Pronuncia discursos kilométricos con una facilidad, que hace perder la paciencia á cualquiera.

Además, poco le significa que le fustiguen y que le digan «cosas», como hizo ayer el señor Burell, indignado con semejantes procedimientos.

Para él es lo mismo; todo le tiene sin cuidado, sigue con sus dilatadas e interminables oraciones, que más bien parlamentarias, paucen rezos de iglesia.

Cuando se fatigaba, era sustituido en su labor por el señor Allen de Salazar, que también es de los que cansan de veras al auditorio más complaciente.

Así transcurrió toda la tarde de

ayer, se comienza á discutir el capítulo cuarto, y hay para rato hasta que ese capítulo del presupuesto de Instrucción pública sea aprobado.

Siguen por esto aumentando el número de contrariedades que pesan sobre el señor Canalejas. Además de estas en el orden parlamentario, las tiene también que afectan al régimen interior del partido liberal.

La calma política que se disfruta, no es más que en apariencia.

Desde que comenzó esta semana, el revuelo es grande en la familia liberal, hasta el punto de que en ocasiones, adquiere caracteres alarmantes.

Los canalejistas son los más desesperados de la familia.

¿Causas? Algunas hay, pero es seguro haber muchas más.

Por hoy, solo diremos, que esta mañana se vió precisado el señor Canalejas á imponer su autoridad de jefe á uno de los ministros, que pretendió insubordinarse.

No es extraño que la crisis se precipite, alterando los cálculos que tiene hechos el presidente.

Hablamos hace días de una embajada extraordinaria á Roma para negociar directamente con el papa.

En eso se piensa, y ya se han practicado las primeras gestiones.

Quisiera el señor Canalejas que esa embajada fuese presidida por Moret o Montero Ríos.

De esta manera sería solucionado un pleito que él no pudo arreglar desde Madrid.

Pero es difícil que ni el señor Moret ni el señor Montero Ríos se presten á complacerle.

EL CORRESPONSAL,
Madrid 30 de Noviembre de 1910.

Junta provincial de Instrucción pública

Presidida por el señor Gobernador y con asistencia de los señores Director del Instituto, Directora de la Normal, Avenida (doña Enriqueta), Herrerías y Calvo Borrego, como secretario, celebró ayer sesión en tercera convocatoria la Junta provincial de Instrucción pública.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Castillo dirigió cortés saludo al Gobernador-Presidente, congratulándose de que esté al frente de esta Junta persona de tan relevantes condiciones. La Junta se adhiere á las manifestaciones del señor Castillo y el Presidente contesta al saludo ofreciendo su apoyo entusiasta y sincero para cuanto redunde en pro de la enseñanza.

Después, por unanimidad, y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el expediente de permiso entablada por doña María Manuela Neila López, maestra de primera enseñanza de Granja de Granadilla y doña Laureana de Guzmán Sánchez, de igual cargo de Puerto de Bejar (Salamanca), por encontrarlo ajustado á lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

Desestimar la pretensión de don Santos Sánchez Marzá, maestro de Valdeverdeja (Toledo).

Que la Comisión que ha de reconocer á doña Virginia Hidalgo (que solicita dispensa de defecto físico), la compongan: Presidente, señor Inspector de Sanidad, y Vocales, don Miguel Jiménez Aguirre y don Leocadio Durán Cantos. Quedar enterada de la clausura ordenada por el señor Inspector de primera enseñanza, de la escuela pública de niños de Mijadadas, y que se oficie á la local para que á la mayor brevedad proporcione para su instalación, nuevo local.

Denegar lo solicitado por don Leocadio Gallego Marcos, Maestro de Alcántara, por no ser de la competencia de la Junta.

Que se informe favorablemente y se remita al Rectorado, la ins-

cripción de concurso escuela de menor sueldo que la que tiene, como amparado en el artículo 58 del Real decreto de 13 de Noviembre de 1903.

Y por último, tramitar los expedientes de viudedad de doña María Martín Domínguez y doña María Núñez Rodríguez y el de orfandad de doña Iluminada Gómez Manzanera.

LONDRES.—La crisis constitucional.—Actitud de Asquith.—Debates en la cámara de los lobres.—Un discurso de Balfour.

En los círculos políticos, la crisis constitucional es el único tema de las conversaciones. El Gobierno no se ha visto en el trance de presentar la dimisión ó disolver el Parlamento sin recibir previamente solemnes garantías de que no haya de quedar incumplido su programa. Asquith hálase tal vez dispuesto á consentir en el sacrificio de su amor propio.

El rey Jorge le concede el decreto de disolución del Parlamento; pero quien será el ministro que prepare las próximas elecciones?

El objeto de las Cámaras de los lobres siempre ha de ser el mismo; definir su actitud respecto á la crisis constitucional. Bajo la presión del rey, el gabinete invita á discutir el bill referente á las atribuciones legislativas; pero solamente en apariencia, porque según declara lord Crewe, la más insignificante enmienda que se presente dará lugar á que «ipsi facto», quede el bill retirado y por consecuencia termine la discusión.

Es imposible un debate en el que sea fácil llegar á transacciones. Sin embargo, los miembros de la Alta Cámara tratan de colocarse en buena postura.

Antes de que sea leído por segunda vez el famoso bill han discutido las proposiciones de lord Rosebery. Trátase de establecer diferencia entre el derecho á tener asiento en la Cámara y la efectividad de este derecho. En lo sucesivo —dice Rosebery— serán lores

los miembros hereditarios designados por la corona, los que ocupen asientos por razón de sus cargos y los electivos. Como se ve esta composición del Alto Cuerpo Colegiado, sería semejante á la del Senado español. El debate ha sido digno de las tradiciones de los lobres, quienes una vez más resultan oportunistas.

En 1832, en 1867 y en 1885, hicieron sucesivamente alguna concesión á la democracia. En otro tiempo el origen aristocrático de los tres Estados del Reino Unido de terminaba su armonía y concordancia. Ahora el Estado llano se ha democratizado y es preciso establecer nuevos lazos de relación.

Hay que tener en cuenta las circunstancias y los gustos de la época. En otro caso se corre el peligro de debilitar el principio bicameral que es tan conveniente para los intereses de la Nación. Por esto se prestan á transigir voluntariamente los representantes de la nobleza británica.

Los jefes conservadores suponen que la Cámara pudiera estar compuesta de trescientos á cuatrocientos miembros, mitad elegibles y mitad hereditarios, con un reducido número de funcionarios. Las proposiciones de Rosebery han sido votadas sin desacuerdo, pero el Gobierno y sus amigos mantuvieron su completa abstención.

Entre tanto Balfour pronunciaba un discurso sensacional ante la Asamblea de unionistas y conservadores que se reúne todos los años en Ntungh m. Desde hace algunos meses un grupo de descontentos venía formulando quejas y protestas contra el líder unionista.

Sus declaraciones parecen que desvanecen todos los temores. Por base una política defensiva. Hay que atender al mantenimiento del poderío naval. En el turno pacífico de los dos partidos constitucionales no se debe admitir que uno de ellos sea esclavo de los home rúleos, autonomistas de Irlanda ó de los socialistas. Enfrente de ellos los conservadores luchan por el orden social y por el prestigio de la Gran Bretaña.

Noviembre 1910.

ARKEL

Extranjero

02.000.000.000.
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El poder de la realidad

Ehrlich, su descubrimiento y sus difamadores

Los juicios emitidos por eminentes de diversos países y los éxitos indudables que hasta ahora ha logrado ese prodigioso preparado, cuya existencia se ha dado á conocer al vulgo con el nombre de «606», poco á poco han ido acallando las voces de los envidiosos y difamadores, poniendo término á la poco honrosa campaña que inició el doctor Doyen desde las columnas de la prensa de París, que el «chauvinismo» francés se encargó de que adquiriera proporciones inusitadas.

Hoy son tan evidentes las bondades de ese descubrimiento, que lo mismo en Francia que en el resto del mundo, el nombre del profesor Ehrlich es pronunciado con profundo respeto y colocado entre los más grandes bienhechores de la humanidad.

Sin embargo, los enemigos de Ehrlich se defienden con cierta tenacidad hasta en sus últimas trincheras, aunque no con el estruendo y las arrogancias de los primeros días.

Ya no hablan de peligros, ni de fracasos, tampoco de que el preparado de Ehrlich fué ensayado años ha, con nulos resultados, en clínicas francesas, ni dicen que el «606» es un producto norte-americano, que hace un par de lustros unos industriales ofrecían como el remedio supremo y único contra la avariosis; pero en cambio, arremetén contra el autor de tan prodigioso descubrimiento, porque no pueden perdonarle que haya nacido allende los Vosgos, como si de su voluntad hubiera dependido semejante cosa.

4.º Es preciso que los días fríos, grises y lluviosos, que no pueden los reclamos solearse, así como las noches, los pasen en habitación bien abrigada, donde no haya corrientes de aire y exista una temperatura de 16 grados, por lo menos.

5.º A los reclamos no se les debe dar agua y es preciso limpiar y desinfectarlos, á diario los jaulas.

Con estos sencillos preceptos se

Ahora, según esos patriotas franceses, que tan mal han hablado del «606», no es Ehrlich el verdadero autor de él, sino su ayudante Hata, por haber sido éste quien tuvo la feliz idea de ensayar contra la avariosis.

Efectivamente, algo hay de cierto en eso. Ehrlich trabajaba con inequívocable constancia en el hallazgo de un remedio contra la tripanomiasis, la terrible enfermedad del sueño, y sus trabajos tuvieron la consecuencia la obtención del «606», el cual, por una feliz idea del profesor Hata, ayudante de Ehrlich, fué ensayado en la curación de la avariosis.

Aminorá ésto, por ventura, la gloria de Ehrlich?

Uno es el autor de la fórmula; otro, el de su aplicación; ambos son, pues, casi por igual, merecedores de la gratitud humana.

CHARLAS CINEGÉTICAS

Encelamiento de los machos reclamos de perdiz

Llegó la época propicia para que los aficionados á la caza de perdiz con reclamo—que en España se cuentan por millares, pese á las restricciones de la ley de caza—preparen sus machos reclamos, a fin de que se encelen pronto y bien, y puedan responder debidamente, en el repostero ó tangánillo, cuando los saquemos al campo para cazar con ellos, dentro de un par de meses, cuando ya estén apareadas las perdices.

Gran cuidado hay que tener durante estos dos meses, con nuestros reclamos machos: supongo que devanean todos los días, y supongo que habrán recortado ya las alas y las colas de sus pájaros, como ordenan los cárnicos cinegéticos, y los habrán transportado desde el jaulón de muda á las cónicas jaulas de caza; después de haberlas lavado, desinfectado y pintado de nuevo, y bajo este supuesto, estimo conveniente advertir que desde este momento es cuando comienza el procurar el encelamiento de los pájaros-reclamos.

¿Qué debemos hacer para conseguirlo?—Lo expondré concretamente en varias reglas que es preciso tener presente y que a continuación expongo.

1.º Es preciso «solear» á los reclamos exponiéndolos al sol en ventanas ó balcones orientados al mediodía, donde corra algo el aire, para que no se asfixien, pero donde no se hallen expuestos á la acción fría del aire Norte.

2.º Es menester «no darles tieira», más que cada ocho días, y esto hacerlo exponiendo el cajón de la tierra al sol, en ésta la jaula hasta una cuarta parte de su altura y teniendo cuidado de que la tierra (mezcla de mantillo, tierra de la labor, arena y ceniza) esté previamente calentada al sol y ligeramente humedecida con agua bien caliente: pueden estar así los pájaros tomando tierra de hora y media á dos horas.

conseguiría tener bien encelados á los machos reclamos de perdiz, para cuando llegue San Antón, ten que cada perdiz busca su perdigón, se, según reza el adagio cincelado.

Ya lo saben, pues, mis estimables compañeros de caza, los puesteros, tolleros o cuquilleros, como se nos denomina á los que tenemos el buen gusto de sugerirnos con los innúmeros encantos que proporciona la caza de perdices en reclamo.

DR. CORRAL Y MAIRA.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Consecuencias del abuso.—El «opossum», ó canguro.—Trajes de casa.

El abuso de las pieles, cada año más

alarmante por las proporciones que ad-

quiere, amenaza con la pronta desapari-

ción de algunas especies de animales.

De entre los diversos que la avaricia sacrifica á miles para satisfacer los caprichos del mundo elegante, ninguno tan amenazado de inmediata desaparición como la pequeña chinchilla, de pelo de pluma de cisne, que tiene sus cuarteladas generales en América. Es una raza que ha sido víctima de verdaderas hecatombes, y si se desea su completa desaparición será preciso que se dicten severas leyes contra sus destructores.

De todo esto y como nól sabrá obtener gran provecho el peletero, que en la escasez de la chinchilla ó en la prohibición de su caza tendrá un excelente pre-

texto para elevar más y más su precio, hoy ya excesivamente alto.

En defecto de la chinchilla, puesto que fuerza es, por consecuencia de sus precios, inabordable para la mayoría de los bolsillos, contentarse con pieles de clases más inferiores, ahí está el «opossum», que en estos momentos se le ve en todas partes, en abrigos, manguitos «echapres», tocas y guarniciones, haciendo verdadero furor, ocupando el puesto de la piel de moda.

Pero es preciso distinguir el «opossum» natural, de un lindo tono gris obscuro, del que no es más que una imitación más ó menos habil, y cuya primera materia la proporciona el «skunk». Para muchas de nuestras amables lectoras sera' desconocida esa nueva piel que hoy disfruta los favores de la Moda, y a no pocas llamará la atención su nombre, por su carácter latino. El «o» la «opossum» queridas lectoras, no es ni más ni menos que la piel del «kangaroo», de ese animal que tanto tiempo ha agarrado á la naturaleza desde el punto de vista estético, que anda con frecuencia en dos patas y que conduce á su crías en una especie de «bolsillo» cuando se traslada de un punto a otro.

A juzgar por el éxito del «opossum», no es aventurado presagiar al «kangaroo» un porvenir hasta doloroso y fatal.

Apenas si ha hecho su presentación en escena, y ya ha registrado innumerables duelos!

Variemos de tema.

La forma imperio, tan elegante y favorable en todos los casos, se afirma más y más en el dominio de los trajes de interior ó de casa, tengan ó no pretensiones están dedicados únicamente á procurar cómoda holgura al cuerpo que blandamente envuelven, ó sean hechos con ricos tejidos y adornados expletivamente, por ser el que hemos de vestir en señadas ocasiones.

Sea una simple bata, sea uno de esos modernos peinadores que se confecionan con tejidos estampados y que se adornan con galones, cintas y estrechos encanjes, siempre será una prenda práctica, cómoda, sencilla y de poco coste y no difícil confección.

Las mangas pueden ser lo mismo cortas que largas, de una sola pieza y de dos, y lo mismo decimos respecto al ala del cuerpo, que puede ser ligeramente escotado y encuadrado el escote, por un encajito, cerrado y con un gran cuello vuelto.

Muy particularmente para las convalecientes que no pueden llevar trajes ajustados, ese género de vestidos no tiene igual.

Mme. ROBERT.

París, Noviembre 1910.

ESPECTACULOS

JAIRO IATMAO

Teatro Principal.

Programa de la función que se verificará esta noche, á las siete la primera sección y á las nueve y media la segunda, por los notables y aplaudidos artistas Foliers-Obiol.

El Trio Obiol, presentará su original Música mecánica.

Elegantes y preciosos bailes nacionales y extranjeros por la precoz artista Enriqueta Obiol.

Foliers, sin igual imitador de artistas nacionales y extranjeros. Imita á Julia Fons, á Mercedes Blasco, á la Briego, á Carolita Otero, á la Fornerina y á Amalia Molina, á esta última en sus célebres Granadinas, Marañas y el original Garrofín moderno.

A la entrada se repartirán programas anunciando el orden de las funciones.

MUERTE REPENTINA

Al cerrar nuestra edición llega á nosotros la triste noticia de haber muerto repentinamente en la Diputación, el portero Francisco Rodríguez.

Acudió en su auxilio el señor Inspector de Sanidad, quien certificó era cadáver, esperándose al Juzgado de Instrucción para el levantamiento del cadáver.

Notas judiciales

Señalamientos para el día 2

Jarandilla.—Contra Teodoro Núñez Bote, por el delito de violación.—Abogado defensor, señor Corugedo y procurador, señor Campillo.

Sentencias dictadas

Jarandilla.—Absolviendo á Daniel Martín Castañares en causa que se le siguió por el delito de hurto.

Idem.—Imponiendo á Pedro Moreno Blanco una multa de 150 pesetas, por disparo.

Idem.—Absolviendo á Pedro García de Arriba en causa que se le siguió por hurto y declarando falta el hecho.

Idem.—Condenando á Cándido del Collado Domínguez en pena de seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de lesiones.

Logrosán.—Se absuelve á Pedro Eulogio Vadillo Rotanas y otros en causa que se les siguió por el delito de hurto y se declara falta el hecho.

NOTICIAS

Por la sala de lo civil se ha dictado sentencia en la competencia promovida entre los Juzgados de Jarandilla y Navalmaral de la Mata, para conocer del juicio de menor cuantía instado en el último de dichos Juzgados por la Sociedad «Valentín Marcos y Hermanos», de Navalmaral, contra don Florencio Rodríguez, sobre pago de pesetas, declarando competente al Juzgado de Navalmaral, sin hacer especial condenación de costas.

La «Gaceta» del día 29, publicó una Real orden de Gobernación, nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas de Aspirantes del Cuerpo de Vigilancia.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los Tribunales de oposiciones nombrados después de publicado el Reglamento de oposiciones de 8 de Abril último, percibirán sus dietas en la forma y cantidad que determina el artículo 13 del mismo y los nombrados antes de esa fecha lo harán con sujeción á lo dispuesto por el artículo 8º del Reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Por don Julián Fernández Suárez, vecino de Madrid, se ha presentado instancia en el Gobierno Civil de esta provincia solicitando autorización para aprovechar 50 litros de agua por segundo del río Tajo, en término de Navalmaral de la Mata.

Ha sido aprobado el anticipo de licencia, concedido por los capitanes generales á los individuos sujetos al servicio militar, en el mes de Agosto último.

Las próximas fiestas de Navidad y Reyes, y en general las largas veladas de invierno se pasaran agradablemente con nuestros CINEMATOGRÁFOS, los más modernos y al alcance de las más modestas fortunas.

Pueden instalarse aún en poblaciones pequeñas, pues los remitentes con poderoso alumbrado y preciosas películas.

La Cinematogramofónica Hispano Americana, Paz, 8.—CASTELLÓN, remitirá Catálogo, á quien esto le interese, y dará cuantos detalles se les pidan por carta.

Don Bonifacio Bonalonso vecino de Alia, ha solicitado del señor Gobernador civil, autorización para aprovechar el agua del arroyo Guadalamejón, en el molino harrinero de «Vega del Sauce».

Por infracción de la ley de caza, ha sido denunciado el vecino de Navalvillar de Ibor, Pablos Mateos Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y columnas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 2. Cáceres

S. ha ordenado ceso hoy en su cargo, el enfermero de este Hospital, José Jorge.

—M. Pérez, Constantino López y su esposa Petra Muñoz, se le ha concedido el próhimamiento de una exposición.

Los mejores Chocolates son los de LA PUREZA, de Salud González, de Plasencia.

Depositario en Cáceres don Mauricio Quirós.

El vecino de Guadalupe don Angel Rico, ha solicitado del señor Gobernador civil, que por no convenirle la propiedad de la mina titulada «Providencia», se anule la adjudicación de la subasta.

En El Sanatorio vino su periódico Brozas, á una peseta botella.

Se ha publicado una real orden dictando instrucciones aclaratorias de adaptación de plantillas al real decreto de 27 de mayo último, reorganizando las Secciones provinciales de Instrucción pública.

:CAFÉ: :Pro-: :Santa Catalina: :bado

Por la Dirección general de Agricultura se dictará en uno de estos días una circular disponiendo la incorporación á sus respectivos destinos de cuantos individuos componen la guardería forestal.

La disposición es consecuencia de los abusos que han sido denunciados.

El Liberal, El Imparcial y Herald de Madrid y Patria Chica, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 1.º Diciembre.

Chesquio

Los Sres. Horlick's Malted Milk Company, de Londres, proveedores de la Real Casa, han obsequiado á S. M. la reina Victoria con un magnífico estuche, conteniendo varios frascos de la exquisita leche insustituible y propio para el consumo.

Madrid 1.º (11-10.)

Senado

Empieza la sesión subiendo á la tribuna el ministro de Marina, de uniforme, y leyendo el proyecto de ley de ascenso de los tenientes de navio.

El señor Allendesalazar impugna el dictamen sobre la creación de servicios públicos en África.

Continúa luego la discusión del presupuesto de Instrucción pública, usando de la palabra don Amós Salvador, preguntando al señor Allende las causas de su actitud de obstrucción.

Este le contesta que son los excesivos aumentos que figuran en dicho presupuesto los que harán que los conservadores continúen practicando esa actitud.

Congreso

El señor Carner pregunta al ministro de la Gobernación por qué no se ha hecho la nueva distribución electoral de España y le contesta el señor Merino que se está esperando á que terminen las operaciones del censo.

Explana después su interpelación el señor Soriano sobre la gestión del Municipio madrileño, pronunciando un fogoso discurso, en el que arremetió contra los concejales monárquicos á quienes culpó de todo lo ocurrido.

El señor Merino le contesta procurando defender á los monárquicos de los ataques del orador republicano.

Sigue después la discusión del proyecto de ley sobre el impuesto de utilidades, y el señor López Ballón presenta una enmienda referente al artículo 6º, que es aprobada.

Luego se reunió la Cámara en sesión secreta, para discutir el asunto de las dietas.

Conferencia

La conferencia que el señor Canalejas dio anoche en la Asociación de la prensa, se redujo á una conversación íntima del orador, en la que dijo que siendo niño, sintió aficiones al periodismo, y que en la provincia de Jaén hay quien conserva la colección de un periódico donde demostró esas casi infantiles aficiones.

Después tuvo una correspondencia literaria con el pseudónimo de Cantor á los doce años.

Ascendió luego á redactor de un

periódico y más tarde, asociado á Latorre publicó El Demócrata, teniendo un destino.

Después relató su intervención en la empresa del Herero de Madrid, dedicando un recuerdo á todos los que en ella le acompañaron, ensalzando la alta misión del periodista.

—Ahora, añadió, dirijo y redacto la Gaceta, periódico poco leído y que yo no leo nunca.

Con este motivo detalla el orador los distantes que muchas veces publica el periódico oficial.

Trató luego aquello que juzga político en el periodista y viceversa.

Las dietas

El asunto de las dietas á los diputados se ha acordado se discuta en sesión pública.

Gobernadores

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador de Soria al que lo era de Jaén y para esta provincia al que lo era de Soria.

Comisión

Ayer estuvieron en palacio, los comisionados alicantinos, que han venido á invitar á don Alfonso para que asista el próximo mes de Enero á la inauguración del club Náutico y á las fiestas de la Semana Exportiva que se celebrarán en aquella ciudad.

Al Consejo

Ahora van llegando á palacio los ministros para celebrar consejo bajo la presidencia del Rey.

Subasta

La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

De política

Se habla con insistencia de que el señor Canalejas visitará al señor Maura, para que cese la obsesión de los conservadores en el Senado.

Sin fórmula

Continúa sin parecer la fórmula deseada para que por fin se apruebe la ley del servicio militar obligatorio.

Franquicia

A los diputados que viven en provincias se les concederá franquicia postal.

Hoy saldrá de Medina, donde presta sus servicios, el nuevo Jefe Superior de la policía de Madrid, teniente coronel de Estado Mayor, señor Fernández Llanos.

Una causa

En Coruña ha empezado la vista de la causa formada contra un sujeto que asesinó á su propia madre.

Un inmenso público acude á presenciar la vista.

El procesado es seguro que será condenado á la pena capital.

Siniestros

Han causado grandísima impresión las noticias de los siniestros ayer ocurridos, en los que figuran muchas familias víctimas de extrema miseria.

En San Sebastián ha amainado el duro temporal que ha reinado estos días.

Fracaso

En Palma ha fracasado la solución que se había dado á la huelga de vidrieros.

España?

Ha sido detenido en París

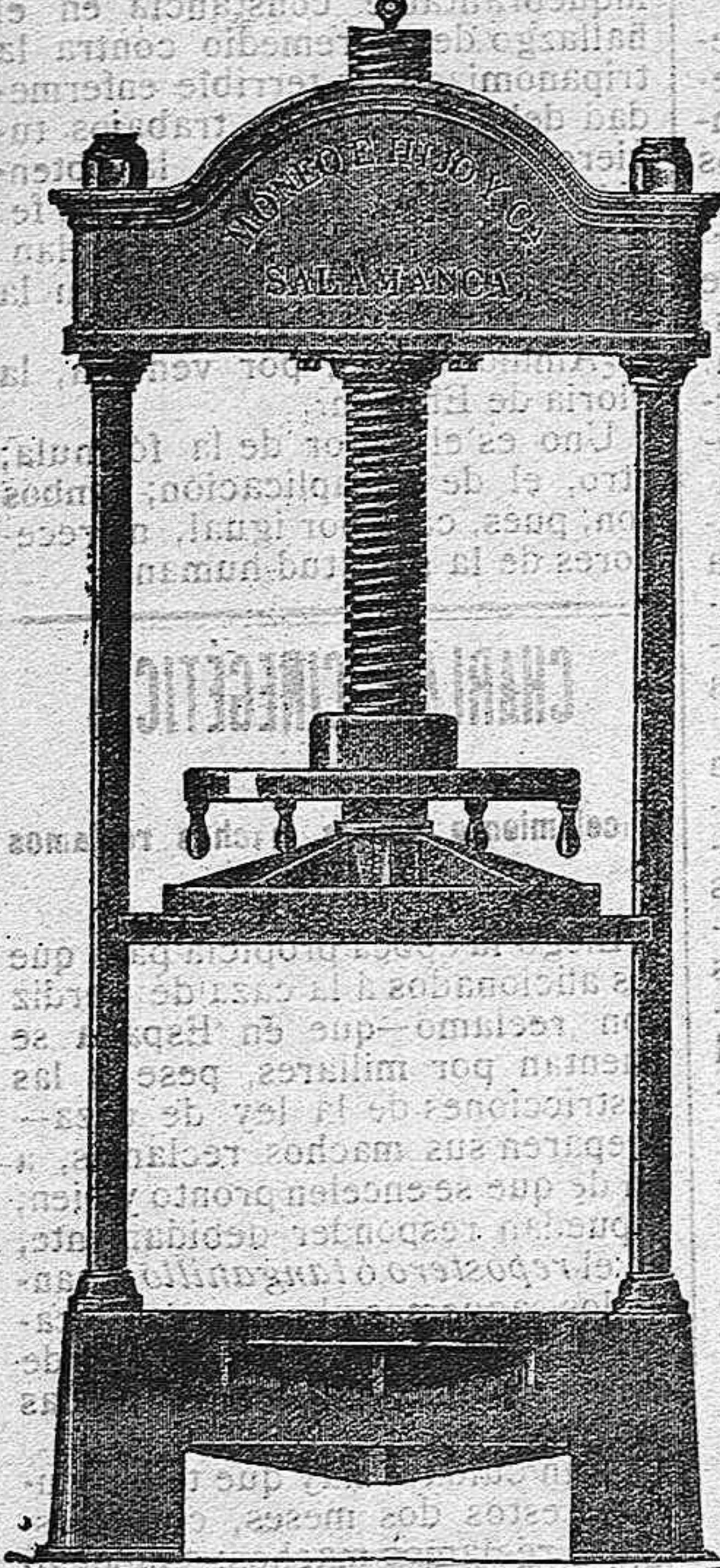
EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C. A.

CONSTRUCTORES MECANICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

“El Sur”,
FÁBICA DE HARINAS

Molinada automática por cilindros.
COMERCIO, Corrillo, 4
Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

MADRID
Este Sindicato, formado por agricultores y para los agricultores y para los agricultores, como son las mejores máquinas hasta hoy conocidas, (todos de acero). Desterradas, Arados de vertedera, Jiratorios, Sembradoras, Repartidoras, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Segadoras, Trilladoras, mecanicas, Avenadoras limpiadoras, movidas a brazo y a malacate, Prendas para heno y paja, y todo lo concerniente al Ramo de Maquinaria Agrícola.

Para informes y pedidos, dirigirse á su representante en Cáceres:
MAÑUELO REQUEJO
ALFONSO XIII, NÚMERO 7

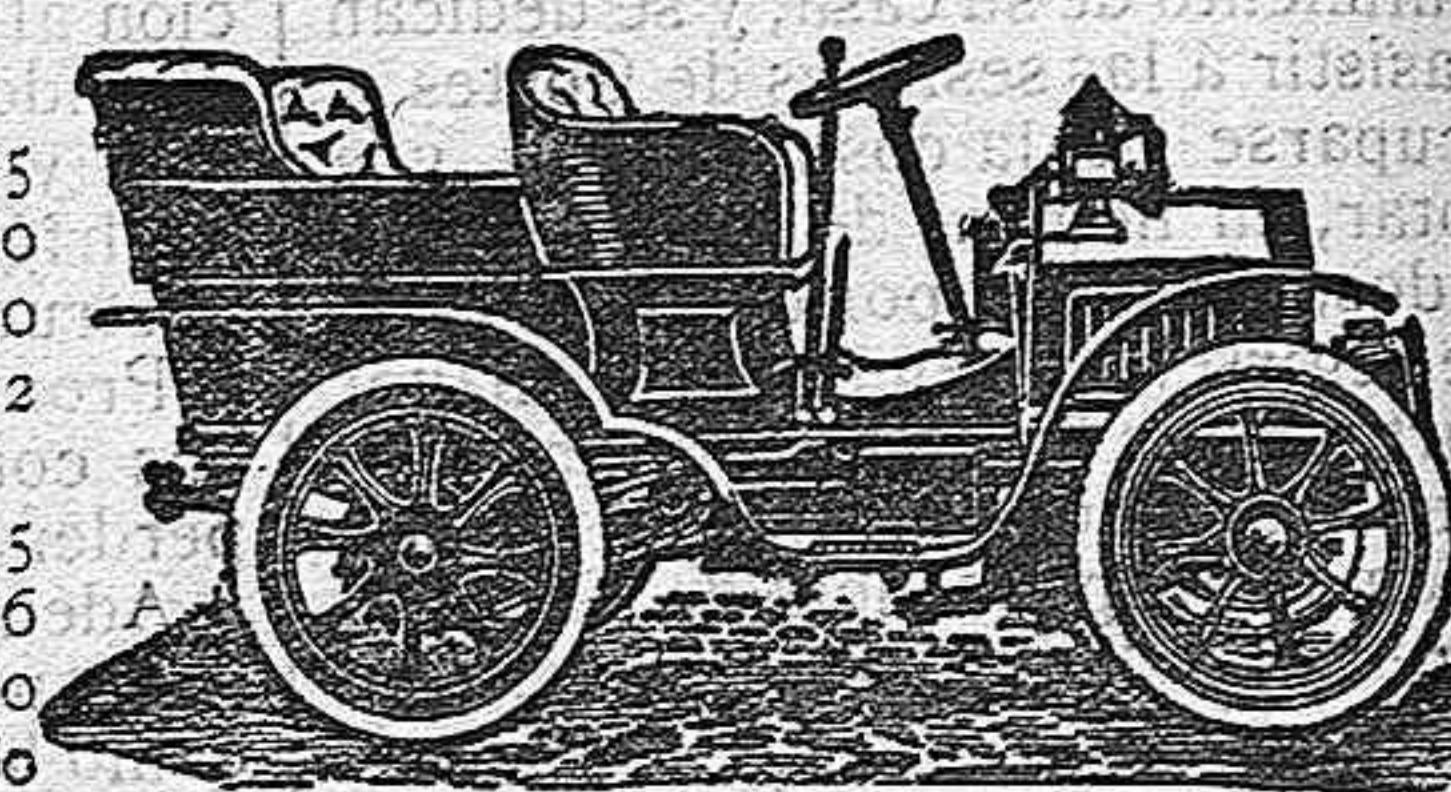


Gran taller de coches

Emilio R. Chaves é hijo

Afueras de Barromuerto
CÁCERES

TARIFA DE PRECIOS	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, clárenses	3.000
Idem sin clárenses	2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo	3.000
Idem des eapotas	2.900
Un milord modernista, todo nuevo	2.100
Idem no moderno, todo nuevo	1.700
Una jardinería, toda nueva	1.000
Un factón, todo nuevo	950
Una charret	500
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, eubos de algarrobo	225
Idem del país	180
Un rayo o pina del país	150
Una lanza sin cerquillo	12
Idem con cerquillo y pintada	15
Por apretar cuatro arcos	16
Por cuatro arcos nuevos	80
Por un eje aceite	60



DISPONIBLE

Buen piano de manubrio

de uno bueno con dos cilindros y sesenta mortillitos, en buenas condiciones. Para tratar, Plaza Mayor, 14, Cáceres.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

16 ALFONSO XIII-16.-CÁCERES

MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DEL ACEITE

Instalaciones completas de fábricas para la elaboración del aceite de oliva.—Transformación de las antiguas.—Construcción de **Prensas de todas clases.**—Especialidad en **Hidráulicas.**—Wagonetas.—Molinos trituradores.—Alimentadores automáticos.—Aclaradores.—Bombas.—Desmenuzadoras.—Lavadoras.—Calderas, etc., etc.

EXISTENCIAS EN ALMACÉN PARA PEDIDOS URGENTES

Proyectos y Presupuestos

Sociedad de Construcciones metálicas Jareño y C. (en C.)
Oficinas Plaza Matute, 9 MADRID Talleres Méndez Alvaro, 80

DISPONIBLE

POLVOS DE COOPER
EL MEJOR ESPECÍFICO PARA CURAR LA RONDA
MEJORA LA LANA
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,
ARTALOTIA SÁNCHEZ & CORTÉS,
TRUJILLO.

VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES
HIJOS DE E. GUTIÉRREZ
Cáceres.-Margallo, 92.-Cáceres

talleres de construcción y reparación

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1900

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Suscrito 5.000.000 Pesetas
Desembolsado 1.500.000

RESERVAS Estatuaría 1.000.000 Técnicas y degarantía 1.035.479'68

Inversiones y fondos disponibles 3.590.651'76

Siniestros satisfechos 13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Corts, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.-CÁCERES

No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera farlesia.

Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES



Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía • Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. II

CÁCERES

Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes

DE TODAS CLASES

DE

